

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 619 565**

51 Int. Cl.:

A47B 88/04 (2006.01)

A47B 88/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **31.05.2011 PCT/EP2011/002683**

87 Fecha y número de publicación internacional: **08.12.2011 WO2011151054**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **31.05.2011 E 11725328 (6)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **14.12.2016 EP 2575546**

54 Título: **Elemento de pared de cajón, elemento de retención del fondo para la disposición en un elemento de pared de cajón, así como kit con al menos un elemento de cajón**

30 Prioridad:

31.05.2010 DE 202010007431 U

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

26.06.2017

73 Titular/es:

GRASS GMBH (100.0%)

Grass Platz 1

6973 Höchst, AT

72 Inventor/es:

HENSCHIED, HEINZ-JOSEF;

HIRTSIEFER, ARTUR;

RÖDDER, BERND;

SCHNELL, JÜRGEN y

SCHMIDT, KLAUS-DIETER

74 Agente/Representante:

CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel

ES 2 619 565 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Elemento de pared de cajón, elemento de retención del fondo para la disposición en un elemento de pared de cajón, así como kit con al menos un elemento de cajón.

5 La presente invención hace referencia a un elemento de pared de cajón según el preámbulo de la reivindicación 1, a un elemento de retención del fondo para la disposición en un elemento de pared de cajón, a un kit compuesto por un elemento de pared del cajón y por un elemento de retención del fondo, así como a un cajón.

Estado del arte:

10 Por el estado del arte se conoce una pluralidad de cajones con elementos de pared de cajón en base a perfiles, entre otras, por la solicitud DE 29 44 317 A1. Los elementos de la pared lateral del cajón presentan por ejemplo una escotadura en forma de U, en la cual se inserta un fondo del cajón con un lado frontal. La fijación del fondo puede efectuarse por ejemplo mediante tornillos que atraviesan el lado en U de la escotadura en forma de U, sobre el cual se apoya el fondo del cajón en el estado montado.

Las variantes de esa clase presentan una estabilidad elevada, pero exigen un fondo del cajón adaptado en cuanto al grosor al alojamiento en forma de U.

15 Objeto y ventajas de la invención:

El objeto de la presente invención consiste en poder conformar de modo más sencillo y flexible la estructura de un cajón.

Este objeto se alcanzará a través de las características de la reivindicación 1, 12, 18.

En las reivindicaciones dependientes se indican variantes ventajosas de la invención.

20 La invención toma como base un elemento de pared de cajón que comprende un perfil con una sección de alojamiento para alojar un elemento del fondo de un cajón. La idea central de la invención reside en el hecho de que la sección de alojamiento está realizada como un escalón que, para un elemento del fondo, en particular un fondo completo del cajón, por ejemplo una placa del fondo, forma un tope lateral y un tope hacia arriba, en caso de observar el cajón en la posición de utilización, donde el escalón está abierto hacia abajo y donde en el perfil se proporcionan escotaduras preparadas para el anclaje de elementos de retención del fondo, para empujar un elemento del fondo sobre elementos de retención del fondo hacia el escalón. A través de una conformación de esa clase, bases del cajón con diferentes grosores pueden utilizarse para la estructura de un cajón. Preferentemente, las escotaduras están realizadas en el perfil de manera que los elementos de retención del fondo para la fijación del elemento del fondo no atraviesen el elemento del fondo. A través de esas medidas, con el elemento de pared del cajón, de manera sencilla, pueden utilizarse también por ejemplo fondos de cristal. Para otros materiales se presenta la ventaja de que un fondo del cajón sólo debe ser cortado a la medida de molde, sin que se requieran otros pasos de trabajo, por ejemplo la realización de perforaciones, para su fijación.

35 En otro aspecto esencial de la invención la sección de alojamiento está realizada como escalón, el cual, para un elemento del fondo, forma un tope lateral y un tope hacia arriba, al observar el cajón en la posición de utilización, donde el escalón se encuentra abierto hacia abajo y donde en el perfil se proporcionan escotaduras preparadas para el anclaje de acoplamiento de enganche, para poder enganchar allí una guía de extensión de un cajón. Un acoplamiento de enganche se utiliza para poder ensamblar con facilidad el cajón con una guía de extensión, la cual por ejemplo se encuentra dispuesta en un cuerpo. Normalmente, los acoplamiento de enganche se colocan en el fondo del cajón y disponen de diferentes posibilidades de regulación para poder ajustar el cajón con respecto a un lado frontal. Proporcionando anclajes para el acoplamiento de enganche en el perfil del elemento de pared del cajón su colocación puede tener lugar independientemente de una conformación o de una condición del material de un fondo del cajón. Preferentemente, para un posicionamiento estable, el acoplamiento de enganche se apoya en un fondo dispuesto sobre un perfil, después de un ensamblaje de acuerdo con el uso previsto. Puesto que el fondo del cajón no debe ser atravesado por ningún elemento de fijación, tampoco para la colocación de un acoplamiento de enganche, también un fondo de cristal puede utilizarse para la estructura de un cajón, sin una inversión adicional.

45 En una forma de ejecución especialmente preferente de la invención, a lo largo del perfil se proporciona una pluralidad de posibilidades de anclaje para una retención del fondo y/o un acoplamiento de enganche. A modo de ejemplo, varias posibilidades de anclaje se encuentran realizadas a una distancia que es marcadamente más reducida que una longitud mínima de un perfil de la pared de cajón. A través de esa medida, las posibilidades de anclaje ya no deben adaptarse a las dimensiones finales de un cajón, donde más bien un elemento de pared de cajón puede utilizarse como un perfil que puede cortarse a medida libremente, de manera que de forma sencilla pueden realizarse dimensiones individuales de los cajones.

Preferentemente, las posibilidades de anclaje son tales que una retención del fondo y/o un acoplamiento de enganche pueden colocarse en cualquier lugar a lo largo del perfil.

5 En otra variante especialmente preferente de la invención se proporcionan escotaduras en el área del tope lateral. Por ejemplo, observado en la dirección del perfil, las escotaduras se apoyan detrás del tope. Sin embargo, también es posible que al menos una escotadura se proporcione hacia arriba en el área del tope. De ese modo se posibilita una gran variedad de posibilidades de fijación para una retención del fondo, para un elemento del fondo y/o un acoplamiento de enganche.

10 Asimismo, en otra variante preferente de la invención, al menos una escotadura está realizada para el anclaje de tornillos. A través de esa medida se mejora aún más la flexibilidad para la estructura del cajón. Son posibles por ejemplo elementos de retención del fondo y/o acoplamientos de enganche que se montan en el elemento de pared de cajón mediante un tornillo.

15 Preferentemente, las escotaduras están realizadas, en particular están alineadas, de manera que un elemento de retención del fondo y/o un acoplamiento de enganche, durante un ensamblaje, es tirado en dirección de forma paralela con respecto a un plano de un elemento del fondo, hacia la respectiva escotadura, por lo tanto, hacia el perfil del elemento de pared de cajón. De este modo se logra que, por ejemplo, un elemento de retención del fondo empuje un elemento de fondo hacia el perfil durante el montaje, provocando con ello una unión resistente entre el elemento de fondo y el perfil, o el elemento de retención del fondo, debido a lo cual puede evitarse un juego no deseado, por ejemplo entre el elemento de fondo y el perfil.

20 Por ejemplo, para que un elemento de fondo en el escalón del perfil del elemento de pared del cajón se sitúe correctamente tanto de forma lateral, como también hacia arriba después de un ensamblaje, se sugiere además que un elemento de retención del fondo, durante un ensamblaje, sea tirado tanto en una dirección de forma paralela con respecto a un plano del elemento de fondo, como también sobre la superficie principal del elemento de fondo, es decir, de forma transversal con respecto al mismo.

25 En una variante especialmente preferente de la invención, una escotadura comprende al menos una ranura a lo largo del perfil para el anclaje de elementos de retención del fondo y/o acoplamientos de enganche. Una ranura posibilita una colocación libre de esos elementos a lo largo de la ranura, por lo tanto en cualquier posición a lo largo de la ranura. La ranura puede estar realizada de manera que en cualquier lugar de la ranura un tornillo puede ser atornillado fácilmente como elemento de anclaje. Para ello, un lado interno de la ranura está provisto de elevaciones y/o de cavidades, presentado así un contorno irregular de la superficie.

30 Una ranura de esa clase, por ejemplo, está realizada hacia arriba en el tope.

En el caso de una conformación de esa clase se considera preferente que en un elemento de fondo se proporcionen perforaciones, de manera que el elemento de fondo pueda ser atravesado por ejemplo por un tornillo que después es atornillado en la ranura.

35 De manera adicional o alternativa, una ranura puede estar realizada también en la dirección del perfil, detrás del tope lateral. Esto posibilita en particular una colocación sin penetración de un elemento de fondo, en donde por ejemplo un elemento de retención del fondo a modo de una grapa se coloca mediante un tornillo, el cual se atornilla en la ranura de forma lateral, detrás del tope.

40 Asimismo, se considera preferente que una ranura detrás del tope lateral con la abertura de la ranura esté inclinada en una dirección hacia una extensión inferior, plana, del elemento de fondo. A través de una alineación de esa clase de la ranura se asegura que los elementos que se fijan en la ranura, por ejemplo mediante un tornillo, sean tirados siempre en la dirección de la ranura. De este modo, por ejemplo, un elemento de fondo que se fija con un elemento de retención del fondo es tirado en la dirección hacia la ranura, por lo tanto hacia el escalón, lo cual posibilita sin dificultades un montaje correcto sin juego.

45 En una variante preferente, la ranura está realizada por ejemplo como una ranura en forma de U, presentando por ejemplo en un lado interno un contorno superficial irregular. De este modo es posible de forma particularmente sencilla situar un tornillo en cualquier lugar, por ejemplo un tornillo de una placa de fijación.

50 En otra ejecución ventajosa de la invención se encuentra realizada una ranura que se extiende hasta debajo de una superficie del fondo inferior de un elemento de fondo, al encontrarse introducido el fondo. A través de esta medida, elementos de retención del fondo pueden utilizarse para sujetar un elemento de fondo, los cuales son guiados en la pared de una ranura que sobresale por encima de la superficie del fondo inferior del elemento de fondo. Gracias a ello se incrementa la estabilidad de una fijación de un elemento de fondo.

5 Es posible además que una ranura esté conformada en su extensión en profundidad en una dirección de una expansión superficial de un elemento del fondo aplicado. En un estado colocado del elemento de fondo, una ranura de esa clase se sitúa preferentemente con su abertura debajo de una superficie del fondo inferior del elemento de fondo, de manera que puede accederse a la misma también con facilidad en el caso de un elemento de fondo introducido, por ejemplo para la colocación de un elemento de retención del fondo, por ejemplo en forma de una arandela excéntrica que se apoya sobre un elemento de fondo durante el atornillado, empujando ésta hacia el tope superior del escalón.

10 Un elemento de retención del fondo con una fuerza de sujeción elevada para la disposición en un elemento de pared de cajón de la clase antes indicada presenta preferentemente una prolongación que, en un estado introducido, se extiende en una escotadura preparada en el elemento de pared de cajón y al mismo tiempo es penetrada por un elemento de tornillo que se proporciona por ejemplo para la fijación en una escotadura, por ejemplo la misma escotadura del elemento de pared de cajón.

Dibujos:

15 En los dibujos se representan varios ejemplos de ejecución de la invención, los cuales a continuación se explican en detalle indicando otras ventajas y particularidades.

Las figuras muestran:

Figura 1: una sección parcial de un cajón en una representación en perspectiva;

Figura 2: en una vista lateral esquemática, un perfil de pared lateral en donde está atornillado un fondo de madera;

20 Figura 3: otro ejemplo de ejecución de una unión de un fondo de cajón con un perfil de pared en una representación en perspectiva;

Figuras 4 -5: igualmente en una representación en perspectiva, otros ejemplos de ejecución de una unión de un fondo de cajón con un perfil de pared de cajón;

Figura 6: en una representación en perspectiva, una unión de un perfil de pared de cajón con un fondo de cristal;

Figuras 7a - 7c: en diferentes representaciones, un elemento de retención del fondo; y

25 Figuras 8a-8d: otro elemento de retención del fondo en diferentes vistas.

Descripción de los ejemplos de ejecución:

La figura 1 muestra una sección de un fondo de cajón 1 en donde se encuentra incorporado un perfil de pared de cajón 2. El perfil de pared de cajón, al igual que el fondo de cajón 1, se representa sólo de forma parcial y se encuentra cortado en los bordes que señalan hacia el observador.

30 El perfil de pared de cajón posee un escalón 3 con una limitación para un fondo de cajón 1, en el caso de una observación de un cajón en la posición de uso hacia arriba, así como hacia el exterior.

En una superficie de apoyo 4 del escalón 3, cubierta por un fondo de cajón 1 en posición instalada, se extiende una ranura de fijación 5. Otra ranura de fijación 6 se extiende detrás de una superficie de tope 7, si se observa hacia el exterior.

35 A través de esa conformación se ofrece una gran variedad de posibilidades de fijación para la colocación de elementos de retención del fondo, con los cuales el fondo de cajón 1 se ensambla con el perfil de pared de cajón 2, así como la posibilidad de poder ensamblar de forma directa un acoplamiento de enganche 8 con un perfil de pared de cajón 2. En principio, el perfil de pared de cajón 2 puede ser una pared lateral, posterior o frontal de un cajón.

40 Para el ensamblaje del cajón 1 con el perfil de pared de cajón 2, tal como se representa en la figura 1, en el fondo de cajón 1, en puntos adecuados, pueden realizarse perforaciones 9, 10, 11 a través de las cuales pueden pasarse tornillos, cuyas roscas pueden anclarse en las ranuras de fijación 5 situadas debajo, a través de atornillado. Un tornillo 12 de esa clase, anclado en la ranura de fijación 5, atraviesa la perforación 11 (véase la figura 1).

Para la fijación del acoplamiento de enganche 8 podría emplearse en principio igualmente la ranura de fijación 5 con perforaciones correspondientes en el fondo de cajón 1.

En el ejemplo de ejecución según la figura 1, sin embargo, el acoplamiento de enganche 8 está montado en la ranura de fijación 6 realizada detrás de la superficie de tope lateral 7. De este modo, tornillos 13, 14 está atornillados en la ranura de fijación 6 a través de secciones de sujeción 15 correspondientes del acoplamiento de enganche 8. Con el acoplamiento de enganche 8 puede unirse por ejemplo un riel de cajón de una guía de extensión para la fijación del cajón.

Las ranuras de fijación 5, 6 pueden estar realizadas difiriendo de un posicionamiento vertical, con respecto a una extensión de la superficie de un fondo de cajón. En el caso de un posicionamiento exactamente vertical, tal como se representa por ejemplo en la figura 2, un cajón 1 es tirado contra la superficie de apoyo 4 del perfil de pared de cajón 2 mediante un tornillo 12 que se atornilla hacia la ranura de fijación 5. En la disposición de la ranura de fijación 5 mostrada en la figura 2 no tiene lugar ninguna o casi ninguna aplicación de fuerza contra la superficie de tope 7. En cambio, tal como se indica en la figura 1 para la ranura de fijación 6, si la ranura 5 se inclina desde una disposición vertical en la cual las paredes de la ranura se alinean verticalmente con respecto a la extensión principal del fondo de cajón 1, como se muestra en la figura 2, puede lograrse que el fondo de cajón 1 sea presionado adicionalmente contra la superficie de tope 7, en el caso de un atornillado con el tornillo 12. Gracias a ello puede alcanzarse una unión especialmente estable y sin juego entre un fondo de cajón 1 y un perfil de pared de cajón 2, puesto que el fondo de cajón 1 se sitúa de forma adyacente en dos superficies de tope, con una aplicación de fuerza, en el perfil de pared de cajón.

Para ello, la ranura de fijación 5 se encuentra inclinada preferentemente con respecto al fondo de cajón 1, de manera que en el caso un fondo de la ranura 16 con la misma posición, una abertura de la ranura 17 es desplazada hacia el fondo de cajón 1.

En las figuras 3, 4 y 5 puede observarse una disposición de la ranura correspondiente, para una ranura de fijación 6.

En esas figuras se ilustran diferentes posibilidades de fijación del fondo de cajón 1 mediante un elemento de retención del fondo, de manera que para la fijación del fondo de cajón 1 éste no es atravesado. Todas las ranuras 6 está inclinadas con su abertura de la ranura 17 hacia el fondo de cajón 11, así como hacia la superficie de tope 7 para el fondo de cajón.

Si tiene lugar una fijación del fondo de cajón 1 a través de una grapa de fijación 18, tal como se representa en la figura 3, la disposición inclinada de la ranura de fijación 6 tiene como consecuencia que una sección de presión 19 no sólo realice un movimiento vertical con respecto al fondo de cajón 1, sino adicionalmente un movimiento a lo largo de la superficie principal 20, sobre el perfil de pared de cajón 2. Si durante una penetración posterior de una grapa de fijación 18 se produce un contacto de la sección de presión 19 con la superficie principal 20 del fondo de cajón 1, al continuar el proceso de fijación, tiene lugar un movimiento relativo de la sección de presión 19 a lo largo de la superficie principal 20, de manera que el fondo de cajón 1 es tirado contra la superficie de tope 7. Un modo de acción correspondiente se presenta para secciones de presión 21, 22 para una grapa de atornillado 23 según la figura 4, así como para un soporte tensor de atornillado 24 según la figura 5. Con la grapa de atornillado 23, así como con el soporte tensor de atornillado 24, puede alcanzarse una unión particularmente estable con el fondo de cajón 1, en donde respectivamente una sección 25, 26 se extiende hacia el interior de la ranura de fijación 6, donde sin embargo al mismo tiempo se proporciona una abertura en la grapa de atornillado 23, así como en el soporte tensor de atornillado 24, a través de la cual puede insertarse un tornillo 27 que es atornillado en la ranura de fijación 6. Gracias a ello, la grapa de atornillado, así como el soporte tensor de atornillado, se apoya sin dificultades en la ranura de fijación 6, fijándose mediante el tornillo 26. Una abertura para el tornillo 27 en la grapa de atornillado 23, así como en el soporte tensor de atornillado 24, tal como se observa en las figuras 4 y 5, se encuentra dispuesta de manera que respectivamente hacia la izquierda y hacia la derecha de la abertura se extiende una sección 25, 26, y en el centro, entre las mismas, puede extenderse el tornillo de fijación 27.

Las formas de ejecución según las figuras 3, 4 y 5 permiten una fijación de un fondo de cajón sin que el mismo deba ser atravesado por un elemento de fijación. De este modo, esta clase de fijación puede utilizarse sin problemas para fondos de cajones macizos, como por ejemplo fondos de cristal.

Una conformación particularmente adecuada de un elemento de retención del fondo para fondos de cristal se representa en la figura 6.

En esa forma de ejecución, un fondo de cristal 28 es presionado contra una pared de cajón 29 mediante un elemento de taco de expansión 30, uniéndose así a la pared de cajón 29. El elemento de taco de expansión 30 es anclado por ejemplo en una perforación del perfil de la pared de cajón 29.

La estructura de una forma de ejecución de un elemento de taco de expansión puede observarse en detalle en las figuras 7a a 7c. El elemento de taco de expansión 30 posee dos características esenciales. En primer lugar, éste dispone de un área del perno 31 ranurada que se expande cuando la rosca de un tornillo 32 alcanza el área del perno 31. Un efecto de cuña asociado a ello sobre una abertura en la cual se apoya el elemento de taco de

5 expansión 30 conduce a que el elemento de taco de expansión 30 sea tirado en contra de la pared de cajón 9, garantizando con ello un apoyo seguro del elemento de taco de expansión 30 en la pared de cajón 29. Otra característica consiste en la colocación excéntrica de una abertura 33 para un tornillo 32. De manera correspondiente, el área de perno 31 está posicionada excéntricamente en un cuerpo de presión 34 en donde está realizada igualmente la abertura 33.

10 Al atornillar el tornillo 32 en sentido horario el cuerpo de presión 34 intenta rotar también en la misma dirección a través de la fuerza opuesta, en la abertura 33, así como en el área del perno 31. Sin embargo, ese movimiento se detiene cuando el cuerpo de presión 34 entra en contacto con una superficie principal 35 inferior del fondo de cajón 28. Debido a ello, el cuerpo de presión 34 presiona el fondo de cajón 28 contra la superficie de tope 4 del escalón 3 del perfil de pared de cajón 29. Del mismo modo, a través del proceso de atornillado, el elemento de taco de expansión 30 en su totalidad se desplaza hacia la pared de cajón 29, debido a lo cual el fondo de cajón 28 es empujado también contra la superficie de contacto 7 del escalón 3.

15 Para optimizar el efecto de apriete del elemento de taco de expansión 30 con respecto al fondo de cajón 2, así como el movimiento relativo del fondo de cajón 28 con respecto a la superficie de tope lateral 7, de manera preferente, el cuerpo de presión 34 está provisto de una superficie engomada. A modo de ejemplo, un anillo de goma está colocado en el lado externo cilíndrico del cuerpo de presión 34.

En las figuras 8a a 8d se ilustra otro ejemplo de ejecución de un elemento de taco de expansión 36.

20 Como característica distintiva esencial con respecto al elemento de taco de expansión según las figuras 7a a 7c, el elemento de taco de expansión 36 posee un cuello de corte 37 que se entalla en un fondo de cajón, por ejemplo un fondo de madera, durante el atornillado del elemento de taco de expansión 36, de manera que tiene lugar un anclaje en el fondo de cajón.

25 En las figuras 8a a 8d se muestra un caso especial en donde un elemento de taco de expansión 30 forma la posición básica del elemento de taco de expansión 36, donde sobre el elemento de taco de expansión 30 se encuentra apoyada un cazo de agarre en cuya circunferencia se encuentra un cuello de corte 37. El cazo de agarre 38 posee un área rebajada 39. A través de un anillo de goma 40 que en el diámetro es un poco más grande que un diámetro interno del cazo de agarre 38, el cazo de agarre 38 es sostenido primero axialmente distanciada con respecto al cuerpo de presión 34 del elemento de taco de expansión 30. Al atornillar el tornillo tienen lugar al mismo tiempo dos movimientos. A través del movimiento de rotación, debido a la disposición excéntrica del cuello de corte 37, se presiona cada vez con mayor intensidad contra un fondo de cajón, donde un tiene lugar un movimiento del cuello de corte 37 en dirección axial hacia un perfil de pared de cajón 2, con la consecuencia de que un fondo de cajón es presionado correctamente hacia un escalón, por ejemplo hacia un escalón 3 de un perfil de pared de cajón, por ejemplo un perfil de pared de cajón 2, tanto de forma lateral como también de forma vertical con respecto al mismo.

35 Una forma de ejecución de un elemento de taco de expansión con cazo de agarre es adecuada en particular para fondos de cajón que se componen de material flexible, en particular no de cristal. Pueden mencionarse preferentemente aquí fondos de madera o de plástico. No obstante, es posible también una realización correspondiente para fondos de aluminio.

Lista de referencias:

1 fondo de cajón	30 elemento de taco de expansión
2 perfil de pared de cajón	31 área de perno
3 escalón	32 tornillo
4 superficie de apoyo	33 abertura
5 ranura de fijación	34 cuerpo de presión
6 ranura de fijación	35 superficie principal
7 superficie de tope	36 elemento de taco de expansión
8 acoplamiento de enganche	37 cuello de corte
9 perforación	38 cazo de agarre

ES 2 619 565 T3

10 perforación	39 área rebajada
11 perforación	40 anillo de goma
12 tornillo	
13 perforación	
14 perforación	
15 sección de sujeción	
16 fondo de ranura	
17 abertura de ranura	
18 grapa de fijación	
19 sección de presión	
20 superficie principal	
21 sección de presión	
22 sección de presión	
23 grapa de atornillado	
24 soporte tensor de atornillado	
25 sección	
26 sección	
27 tornillo	
28 fondo de cristal	
29 perfil de pared de cajón	

REIVINDICACIONES

- 5 1. Elemento de pared de cajón compuesto por un perfil (2, 29) con una sección de alojamiento para alojar un elemento del fondo (1, 28) de un cajón, donde la sección de alojamiento está realizada como escalón (3), el cual, para un elemento del fondo (1, 28) forma un tope lateral (7) y un tope (4) hacia arriba, al observar un cajón en la posición de utilización, donde el escalón (3) se encuentra abierto hacia abajo, caracterizado porque en el perfil (2, 29) se proporcionan escotaduras preparadas (5, 6) para el anclaje de elementos de retención del fondo (12, 18, 23, 24, 27, 30, 36), para empujar un elemento del fondo (1, 28) hacia el escalón (3) y/o porque se proporcionan escotaduras preparadas (5, 6) para el anclaje de acoplamientos de enganche (8) en el perfil (2, 29), para poder enganchar allí una guía de extensión de un cajón, donde a lo largo del perfil (2, 29) se proporciona una pluralidad de posibilidades de anclaje para retener el fondo y/o un acoplamiento de enganche, y donde las posibilidades de anclaje son de modo tal que los elementos de retención del fondo y/o los acoplamientos de enganche pueden colocarse en cualquier lugar a lo largo del perfil.
- 10 2. Elemento de pared de cajón según la reivindicación 1, caracterizado porque en el área del tope lateral se proporcionan escotaduras (6).
- 15 3. Elemento de pared de cajón según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque al menos una escotadura (5) se proporciona hacia arriba en el área del tope (4).
4. Elemento de pared de cajón según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque al menos una escotadura (5) está realizada para el anclaje de tornillos.
- 20 5. Elemento de pared de cajón según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque una escotadura (6) está alineada de manera que un elemento de retención del fondo y/o un acoplamiento de enganche es tirado hacia la escotadura durante un ensamblaje en dirección de forma paralela con respecto a un plano de un elemento del fondo.
- 25 6. Elemento de pared de cajón según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque una escotadura (6) está realizada de manera que un elemento de retención del fondo es tirado durante un ensamblaje en dirección de forma transversal con respecto a un plano de un elemento del fondo.
7. Elemento de pared de cajón según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque al menos una escotadura (5, 6) para el anclaje de un elemento de retención del fondo (12, 18, 23, 24, 27, 30, 36) se proporciona hacia arriba en el perfil (2) tanto en el área del tope lateral (7), como también en el área del tope (4) hacia arriba.
- 30 8. Elemento de pared de cajón según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque una escotadura comprende al menos una ranura (5, 6) a lo largo del perfil (2, 29) para el anclaje de elementos de retención del fondo y/o de acoplamientos de enganche.
9. Elemento de pared de cajón según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque una ranura en el tope está realizada hacia arriba.
- 35 10. Elemento de pared de cajón según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque una ranura (6) está realizada en la dirección del perfil detrás del tope lateral.
11. Elemento de pared de cajón según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque una ranura (6) detrás del tope lateral con la abertura (17) de la ranura (6) está inclinada en una dirección hacia una extensión inferior, plana, del fondo.
- 40 12. Elemento de pared de cajón según una de las reivindicaciones 8 a 11, caracterizado porque la ranura (6) está realizada como una ranura en forma de U.
13. Elemento de pared de cajón según una de las reivindicaciones 8 a 12, caracterizado porque la ranura (6) presenta una estructura superficial irregular en un lado interno.
- 45 14. Elemento de pared de cajón según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque se encuentra realizada una ranura (6) que, al encontrarse introducido el elemento de pared (1), se extiende hasta debajo de una superficie del fondo inferior del elemento del fondo (1).
15. Elemento de pared de cajón según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque una ranura está conformada en su extensión en profundidad en una dirección de una expansión superficial de un elemento del fondo aplicado.

- 5 16. Kit con al menos un elemento de pared de cajón según una de las reivindicaciones 1 a 15 y al menos un elemento de retención del fondo (12, 18, 23, 24, 27, 30, 36) para la disposición en el elemento de pared de cajón, donde está realizada una prolongación (25, 26) que, en el estado introducido, se extiende hacia una escotadura preparada (6) en el elemento de pared de cajón y al mismo tiempo es atravesada por un elemento de tornillo (12), el cual se proporciona para la fijación en una escotadura del elemento de pared de cajón.
17. Kit con al menos un elemento de pared de cajón según una de las reivindicaciones 1 a 15 y al menos un acoplamiento de enganche (8).
18. Cajón con un elemento de pared de cajón según una de las reivindicaciones precedentes 1 a 15.

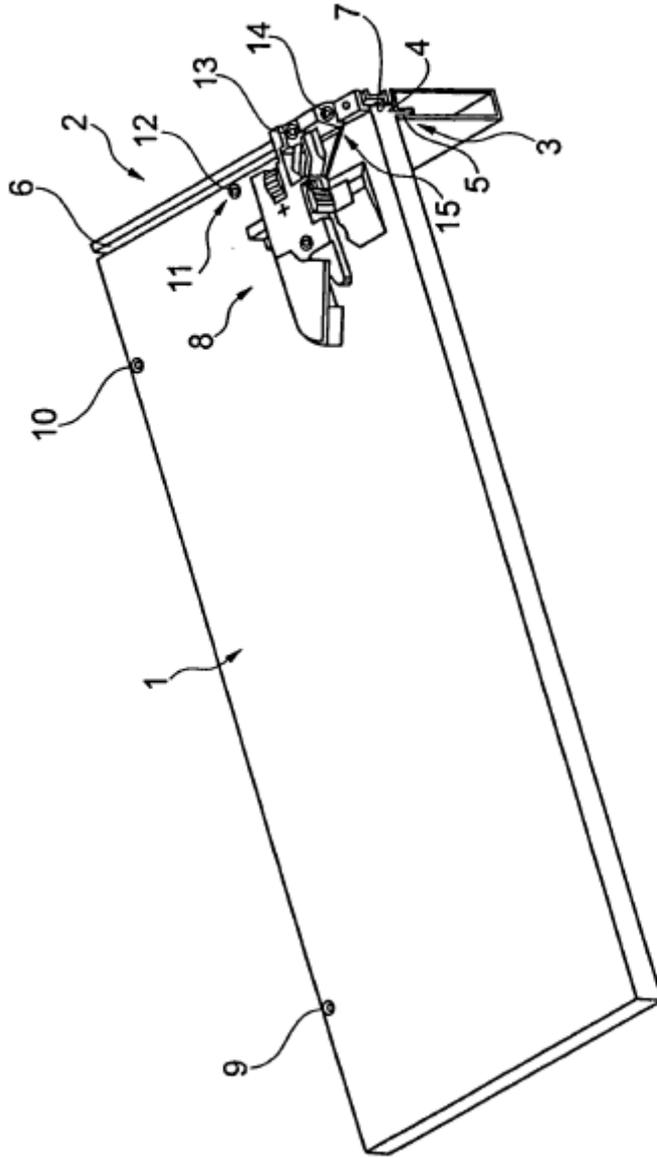


Fig. 1

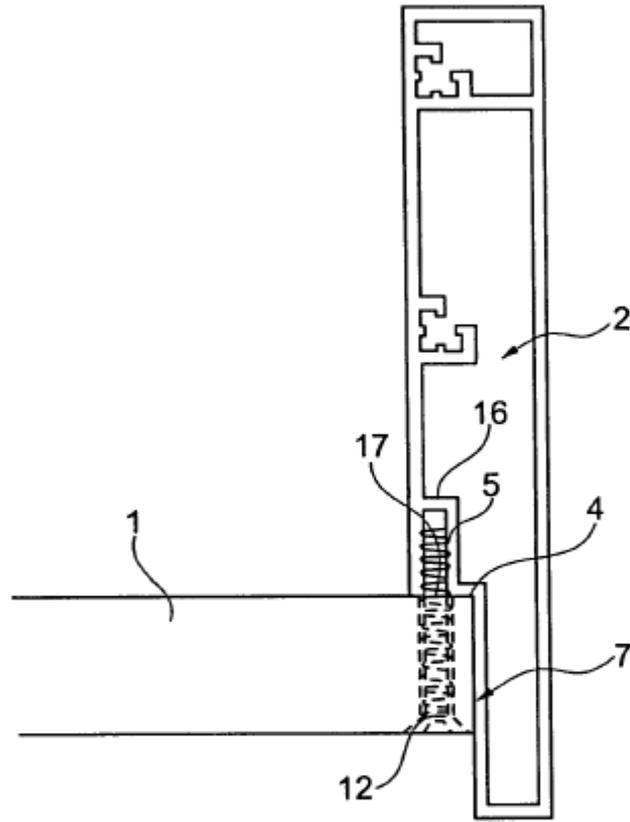


Fig. 2

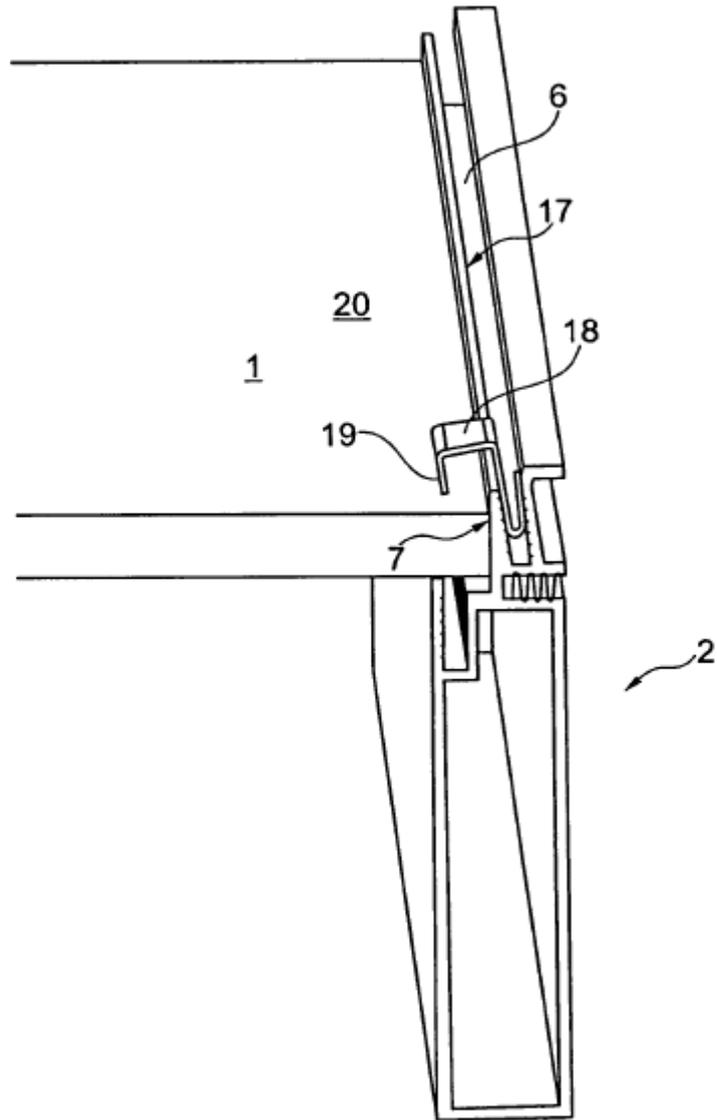


Fig. 3

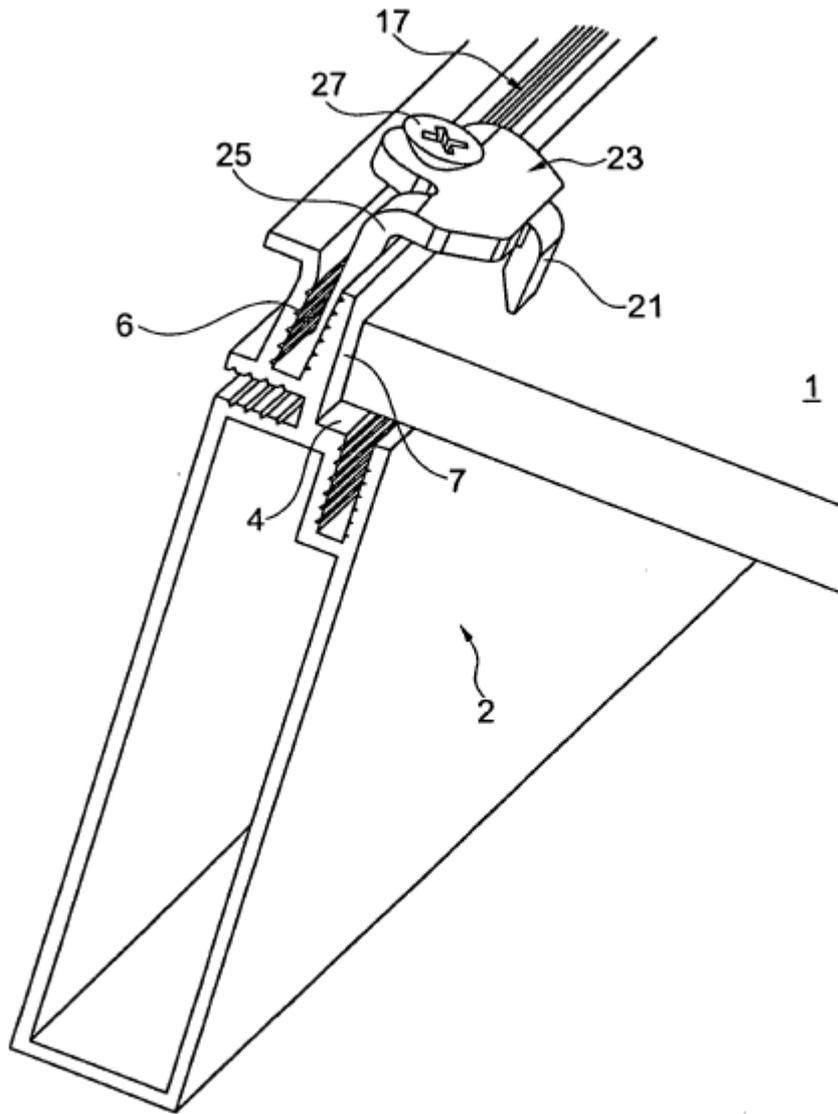


Fig. 4

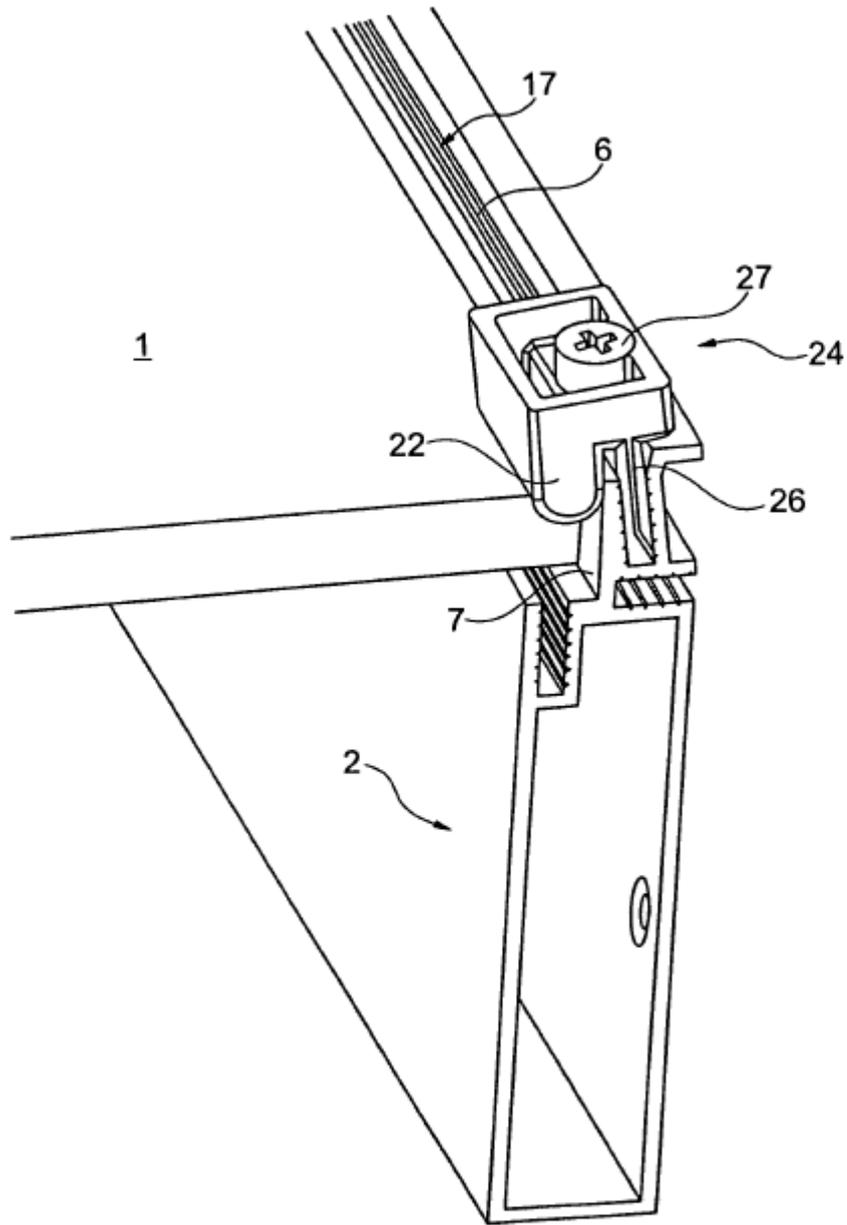


Fig. 5

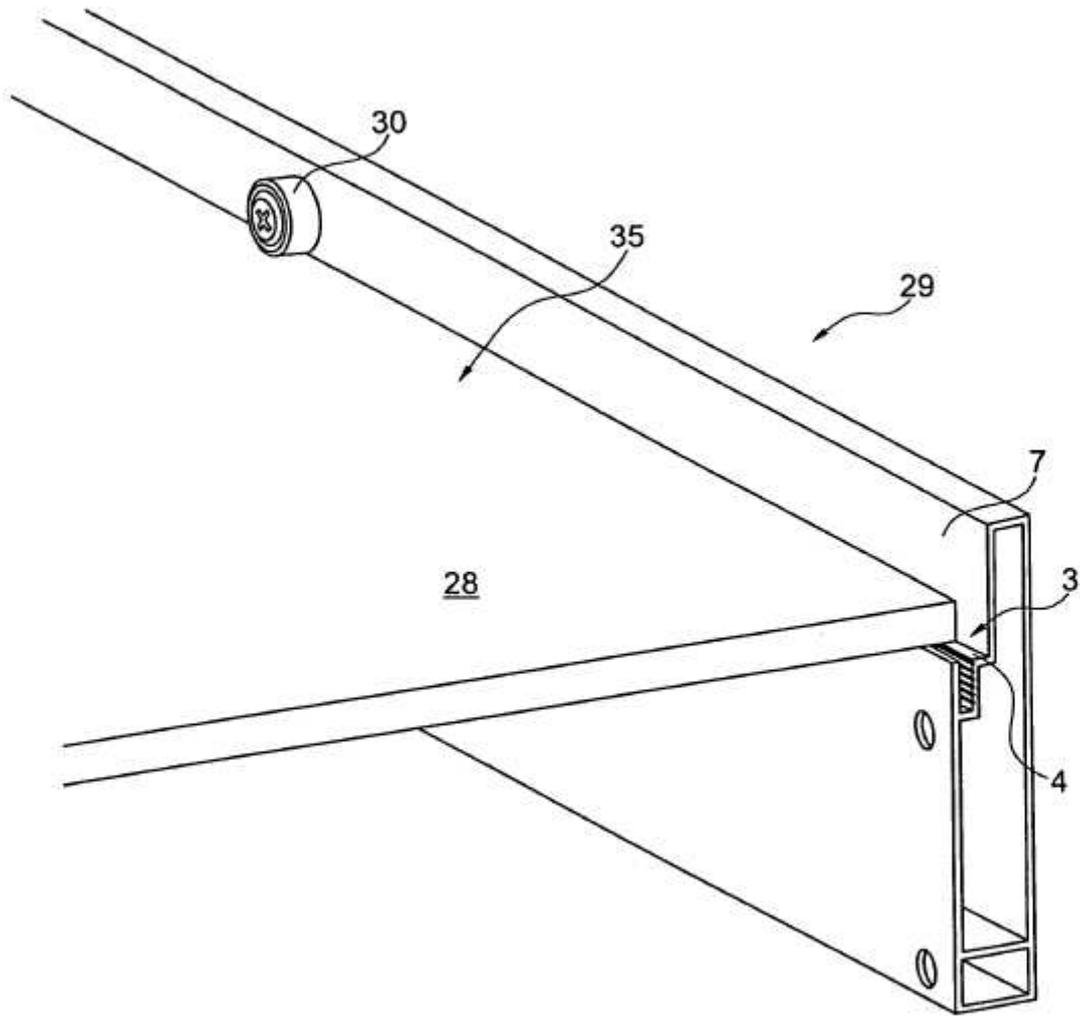


Fig. 6

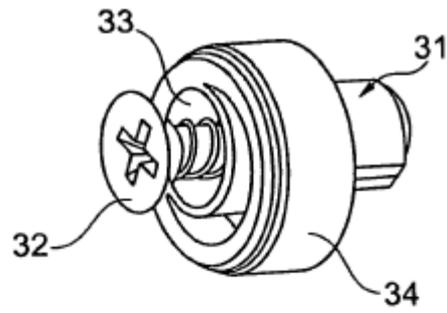


Fig. 7a

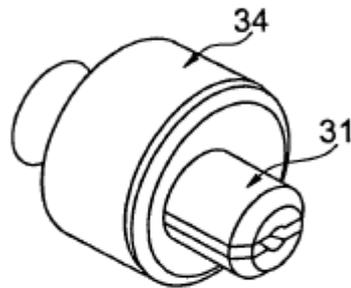


Fig. 7b

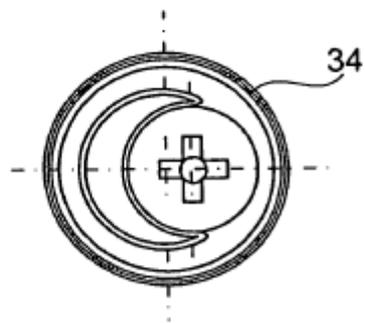


Fig. 7c

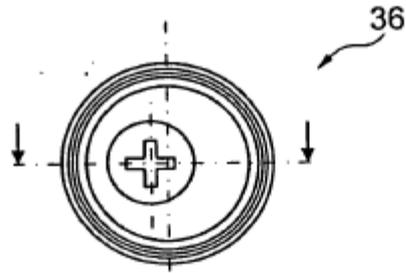


Fig. 8a

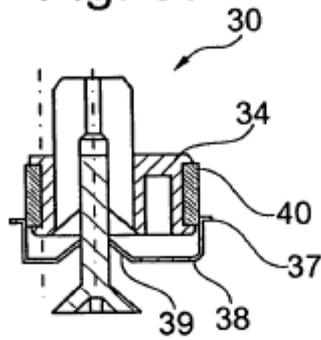


Fig. 8b

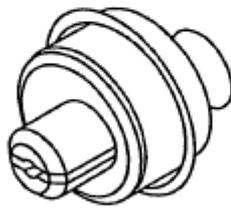


Fig. 8c

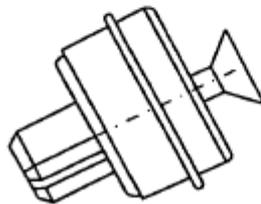


Fig. 8d